

ECOS DE LA POLÉMICA GONGORINA EN EL EXAMEN CRÍTICO DE LA CANCIÓN A LA VENIDA DEL DUQUE DE OSUNA, DE FRANCISCO DE AMAYA

JUAN MANUEL DAZA SOMOANO
Universidad de Sevilla

Los escasos datos biográficos que conocemos acerca de Francisco de Amaya se deben a Nicolás Antonio, Rodríguez Marín y Entrambasaguas.¹ Nació en Antequera hacia 1587, estudió en Osuna y Salamanca, con cuyas Universidades estuvo muy vinculado, ya que fue colegial mayor y rector (1616-1617) en la ursoense, y colegial en el Colegio Mayor de Cuenca, perteneciente a la salmantina. Posteriormente ocupó el cargo de oidor en Ganada y Valladolid. Es citado como defensor de Góngora por el abad de Rute —en su *Examen del «Antídoto»* y en una carta a Díaz de Rivas—, mientras que Angulo y Pulgar y Salcedo Coronel —en las *Epístolas satisfactorias* y en su *Égloga fúnebre*, y en las *Obras de Góngora Comentadas*, respectivamente— afirman que fue autor de un comentario a la *Soledad Primera* concebido como respuesta a Jáuregui. Iglesias Feijoo aporta noticias de sumo interés acerca de Amaya y su implicación en la polémica gongorina, gracias al hallazgo de varias cartas remitidas por el jurisconsulto a su amigo José Pellicer Salas y Tovar.² En una de ellas, fechada entre junio y julio de 1630, el propio Amaya declara que fue «el primero que tomó a su cargo la defensa [de Góngora], después escribió Don Francisco de Córdoba otra Apología».³

Salcedo Coronel aclara que está dedicado a Amaya el enigmático soneto de Góngora «Restituye a tu mudo horror divino», cuyo segundo cuarteto alude, según Salcedo, a la redacción del documento que nos ocupa:

Restituye a tu mudo horror divino,
amiga Soledad, el pie sagrado,

¹ *Vid.* respectivamente Nicolás ANTONIO, *Bibliotheca Hispana*, Roma, 1672; Francisco RODRÍGUEZ MARÍN, «Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII», en *Boletín de la Real Academia Española*, X (1923); y Joaquín de ENTRAMBASAGUAS, *Estudios sobre Lope de Vega*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1947.

² *Vid.* Luis IGLESIAS FEIJOO, «Una carta inédita de Quevedo y algunas noticias sobre los comentaristas de Góngora, con Pellicer al fondo», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LIX (1983), pp. 141-203.

³ *Ibidem*, pp. 181-182. Al decir «Apología», Amaya se refiere al *Examen del «Antídoto»*.

que captiva lisonja es del poblado
en hierros breves pájaro ladino

Prudente cónsul, de las selvas dino,
de impedimentos busca desatado
tu claustro verde, en valle profanado
de fieras menos que de peregrino.

¡Cuán dulcemente de la encina vieja
tórtola viuda al mismo bosque incierto
apacibles desvíos aconseja!

Endeche el siempre amado esposo muerto
con voz doliente, que tan sorda oreja
tiene soledad como el desierto.

Teniendo en cuenta que Chacón fecha el soneto en 1615, podemos afirmar que Amaya compuso su *Antiantídoto* ese mismo año, durante su retiro veraniego en Antequera, a tenor de lo que puede deducirse de la lectura de los versos 5 a 8 del referido soneto.⁴ Anteriormente, Amaya había hecho algunas anotaciones marginales al *Antídoto*, que se conservan en una copia manuscrita del texto, contenida en el ms. 3965 de la Biblioteca Nacional⁵ y en las que muy probablemente ensayara los rasgos esenciales de su respuesta a Jáuregui y su comentario de la *Primera Soledad*. Por otro lado, esa versión del *Antídoto* con notas de Amaya viene acompañada de un «Proemio» anónimo —de mano del copista— que confirma, una vez más, que el antequerano escribió «en defensa de don Luis un *Anti-Antídoto*». Hacen lo propio las siguientes palabras, que cierran la copia del panfleto de Jáuregui incluida en el ms. 2006 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca: «la *Apología* contra este *Antídoto* se trasladará luego que me la traigan, que el Doctor Amaya dicen está en Antequera».

Numerosas fuentes impresas y manuscritas del siglo XVII, por tanto, nos presentan a Francisco de Amaya como defensor y comentarista de Góngora. Por otra parte, su correspondencia con Pellicer nos aporta varias pruebas de que Amaya fue un humanista de espíritu inquieto, que estaba al tanto de las disputas literarias de la época y, como aficionado a la poesía de Góngora, seguía con interés el desarrollo de la polémica en torno a las *Soledades*, hasta el punto de tomar parte en ella. Poseyó un

⁴ Vid. el «Catálogo» de los testimonios de la polémica gongorina, incluido en Luis de GÓNGORA, *Soledades*, Ed. de Robert Jammes, Madrid, Castalia, pp. 634-637.

⁵ Vid. Robert JAMMES, «L'*Antidote* de Jáuregui annoté par les amis de Góngora», en *Bulletin Hispanique*, LXIV (1962), pp. 193-215. Desgraciadamente, las notas de Amaya están mezcladas con las de otro autor, Sebastián de Herrera y Rojas, y resulta imposible distinguirlas por la letra, ya que el manuscrito es copia de copia.

ejemplar del *Examen del «Antídoto»* de Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute, que intercambió con otro ilustre partidario —¿y comentarista?— de Góngora, su paisano Francisco de Cabrera; estaba al tanto de la existencia de los comentarios de Díaz de Rivas al *Polifemo* y las *Soledades*; y leyó con gusto y admiración las *Lecciones solemnes* de Pellicer, con quien compartió amistad, confidencias y aficiones literarias.⁶ Esta tendencia de Amaya hacia el mundo de las letras y a hacia lo gongorino, propiciaría con toda seguridad que nuestro autor mantuviera contactos con el grupo de poetas y humanistas afines a Góngora y su poesía que se mantuvo muy activo durante el primer tercio del siglo XVII en Antequera, lugar de nacimiento de Amaya y donde disfrutaba de sus meses de asueto durante el período estival.⁷ Allí Amaya participaría, junto con Juan de Aguilar, Agustín de Tejada, Luis Martín de la Plaza, Juan Bautista de Mesa y otros seguidores de don Luis, de esos cenáculos elitistas de universitarios y literatos, «reunidos en pequeñas ciudades andaluzas [...], que Góngora, en 1615, deseaba a su incomprendido poema».⁸

Por su interés para la controversia en torno al cultismo y su intrincada red de competencias literarias y animadversiones personales, no podemos dejar de señalar la enemistad entre Amaya y Lope, de la que también dejan constancia ciertas insinuaciones expresadas en las misivas a Pellicer que citamos arriba. Teniendo esto presente, los embates de Amaya contra Lope hay que entenderlos en una doble vertiente: desde su condición de defensor de Góngora —y participante en la polémica— y desde su condición de amigo de Pellicer, quien, a su vez, mantenía una pugna dialéctica con el madrileño. Algunos vericuetos del enfrentamiento entre jurista y dramaturgo fueron desentrañados por Entrambasaguas, quien atribuye razonablemente a Amaya el *Examen crítico de la Canción que hizo Lope de Vega a la venida del Duque de Osuna, dirigido al mismo autor*, en que satiriza la poesía y las comedias lopescas.⁹ La atribución de esta crítica a Amaya no carece de fundamento, ya que, en las reacciones a dicho ataque expuestas en la *Epístola a don Francisco de la Cueva y Silva*, parece que Lope alude a Amaya (vv. 85 y ss.), cuyo nombre aparece explícitamente (vv. 412

⁶ Vid. IGLESIAS FEIJOO, «Una carta inédita de Quevedo...», pp. 172 y ss.

⁷ Debió de ser así al menos hasta que permaneció en la Universidad de Osuna, situada a poca distancia de la ciudad antequerana.

⁸ JAMMES, «Catálogo», *cit.*, p. 641. Sobre este grupo antequerano y otros círculos gongorinos andaluces, *vid.* Fermín REQUENA ESCUDERO, *Historia de la Cátedra de Gramática de la Iglesia Colegial de Antequera en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Diputación Provincial, 1974; Pablo VILLAR AMADOR, *Estudio de «Las Flores de Poetas ilustres de España» de Pedro Espinosa*, Granada, Universidad, 1994; Antonio CRUZ CASADO, «Tanto por plumas...»: Góngora y los poetas cordobeses del Siglo de Oro», en *Arbor*, CLXVI, 654 (2000), pp. 277-295.

⁹ Vid. ENTRAMBASAGUAS, *Estudios sobre Lope de Vega...*, vol. II, pp. 457-471. El texto del *Examen* es editado por Entrambasaguas en un Apéndice de ese mismo volumen, pp. 473-504.

y ss.) en *El jardín de Lope de Vega o Epístola a Francisco de Rioja*,¹⁰ cuando Lope cita a algunos de sus fustigadores:

[...] Aquí un famoso perro es la figura
más principal, a quien ladrando atajan,
sin advertir en el descompostura,

Mil intrépidos gozques que trabajan
por inquietar su vida, con algunos
que a Manzanares desde el Tormes bajan.

Nombres tienen allí los importunos,
mas sólo diré dos: Ramynta y *Maya*,
ahíto de ladrar, de ciencia ayunos. [...] ¹¹

Podemos aportar varios datos que confieren aún más solidez a la hipótesis de la autoría de Amaya. En primer lugar, nos referimos a la familiaridad con que el autor del *Examen* habla de Osuna, al corregir un pasaje de la *Canción* lopesca censurada. Dice Lope: «Mientras mirare Osuna / tu casa en el espejo de Corbones». Y replica el *Examen*:

¡Lindas bobericias se deja Vmd. caer! Pone por espejo a Corbones, un miserable arroyuelo que lo más del año está seco, y tres leguas de Osuna, puesto en diverso territorio, que es imposible, aunque más se desoje, y sea un Argos o un lince, alcanzar a verse en tal espejo. Pudiera Vmd., ya que Osuna es estéril de aguas, poner otra suerte de duración y perpetuidad, pues hay infinitas, y los poetas las tienen a cada paso.¹²

A tenor de estas palabras, es evidente que el autor conocía a la perfección el medio físico al que alude Lope, hecho que viene a reforzar la más que probable autoría de Amaya, quien, como sabemos, pasó varios años de su vida en la ciudad de Osuna. Por otro lado, en el *Examen* resuenan subrepticamente los ecos de la polémica en torno a las *Soledades*. El autor recrimina a Lope la disfunción existente entre la vocación populista de su poesía dramática —expresada en el *Arte nuevo de hacer comedias*— y el tono a ratos cultista de la *Canción*:

[Son todas sus comedias] tan sin arte y tan llenas de dislates que es compasión. Aunque esto dice que lo ha hecho por acomodarse al vulgo, ¡qué razón fuera dél!; diga que no ha sabido más. Sepa Vmd. que esa es la fuerza de lo bueno y la vir-

¹⁰ Ambas epístolas fueron incluidas en *La Filomena* (1621).

¹¹ ENTRAMBASAGUAS, *Estudios sobre Lope de Vega...*, vol. II, pp. 467-468.

¹² *Ibidem*, p. 484.

tud oculta de lo que guarda, que agrada a todos: a doctos porque lo entiendan y al vulgo aunque no lo entiendan. [...] Conque Vmd. calza coturnos de tres estados en alto, alegre con el aura vulgar y con el aplauso del poblacho ignorante. [...] Pudiera Vmd. ahorrar de prólogos como de canciones, y si quería dar bienvenidas mirara más atentamente lo que mandaba imprimir, porque esta poesía mélica no es obra de tienda ni ropa de munición, ni para el hermano vulgar, sino que abunda de majestad, en el síglo alteza y sublimidad en el ornato, espíritu y elección de sentimientos con aparato de voces aseadas, seleccionadas y entresacadas con juicio y decoro correspondiente a la materia tomada por asumpto.¹³

Sigue a continuación de estas palabras el comentario de algunos pasajes que al autor le parecen intentos frustrados de emular la poesía cultista, para rematar diciendo: «esté Vmd. en su vocación y no que, queriendo imitar poesía culta, da por las esquinas».¹⁴ Parece indudable que, al advertir esa posible incoherencia entre palabras y hechos, el autor no está pensando exclusivamente en Lope como autor de comedias ni en esas tiradas de versos con tintes cultistas repartidas por la *Canción*. Tras estos reproches se esconde lógicamente la alusión a Lope como adalid de la claridad poética y cabecilla de los poetas claros o llanos en el contexto de la polémica gongorina,¹⁵ y la intención de evidenciar una contradictoria actitud que por estos años ya es manifiesta en Lope: su deseo de rivalizar con Góngora —ya ampliamente reconocido— usando sus mismas armas poéticas, a pesar de los ataques que seguía propinando a su poesía o, más bien, al fenómeno del cultismo.

Destaquemos, por último, otra referencia —vaga pero indiscutible— al desarrollo de la polémica. Al final del *Examen*, el autor se dirige así a Lope: «Y, si estas advertencias le desagradaren, empuñe algún soneto de esta data, o haga que un lacayo en la primera que echare en el teatro, me dé en estatua dos idas y venidas». Eso era, precisamente, lo que había hecho el Fénix tras conocer la confabulación culterana del certamen poético con motivo de la apertura de la capilla catedralicia de la Virgen del Sagrario de Toledo —auspiciado por Paravicino para lucimiento de su amigo Góngora—, y el autor del *Examen* lo tenía presente y se hace eco de ello; Lope, herido en su orgullo por el triunfo de la poesía cultista en la justa toledana y por la notoriedad pública alcanzada por don Luis, incluyó en su comedia *El capellán de la Virgen* un soneto burlesco en que parodiaba la lengua poética de las *Soledades*.¹⁶

¹³ *Ibidem*, pp. 475-482.

¹⁴ *Ibidem*, p. 488.

¹⁵ En esta dirección interpreta Entrambasaguas las siguientes palabras del autor del *Examen*: «Vmd. todo es claro sol, claro cielo, clara estrella»; diciendo: «creo que no es difícil desentrañar aquí una alusión al mérito de *claridad* que se atribuían Lope y los suyos frente a la supuesta *oscuridad* de Góngora y su escuela» (*ibidem*, p. 497 n. 63). Me parece una lectura algo forzada, pero no descabellada.

¹⁶ *Vid.* Emilio OROZCO DÍAZ, *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 251-253.

Todo lo que venimos comentando son indicios que apuntan a Amaya, hombre comprometido en la polémica con la causa gongorina y muy al tanto de las vicisitudes de la controversia, como autor del *Examen*, además de pruebas de las amplias ramificaciones que llegó a alcanzar el debate en torno a la lengua poética cultista.¹⁷

¹⁷ Merece un estudio más detenido este documento, sobre el que hemos hecho unas apresuradas consideraciones, ya que podría esconder más datos reveladores sobre la polémica gongorina. Leamos, por ejemplo, estas palabras en los inicios del texto: «la fama (señor Lope), aunque en tan remotas partes como yo estoy, pasó por aquí dándonos unas nuevas muy frescas de Vmd., con que he quedado admirado, no tanto de la brevedad [...], cuanto de habernos traído en su gaceta cosas increíbles. Y yo he sido siempre muy cerrado de fauces con esta señora [la fama] y muy escrupuloso [...], *si no me trae testimonio auténtico no creo nada, pero ahora he querido asegurarme con uno impreso en papel blanco y de letra legible*, con que le he dado el crédito que al ministro pendolar más legal» (ENTRAMBASAGUAS, *Estudios sobre Lope de Vega...*, vol, II, p. 473, la cursiva es nuestra). El autor recela de rumores o noticias —¿o papeles?— de autenticidad dudosa y opta por dar más credibilidad a lo impreso —frente a lo manuscrito, se infiere—. ¿Está pensando el autor en las cartas manuscritas anónimas atribuidas a Lope, dirigidas a Góngora en los inicios de la polémica (*vid.* JAMMES, «Catálogo», *cit.*, pp. 612-624), o simplemente en los chismorreos acerca de la azarosa vida del madrileño y su éxito en los corrales?